



COMUNICADO JUNTA DE GOBIERNO COATEEEF

MEDIDAS EXCEPCIONALES ANTE LA PANDEMIA DE CORONAVIRUS COVID-19

La Junta de Gobierno del COATEEEF, ante la actual situación de “Declaración de Estado de Alerta” en todo el territorio y siguiendo las medidas preventivas enmarcadas en el Real Decreto 664/1997 de 12 de mayo sobre protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo, con trabajadores involucrados en trabajos de atención al público, ha acordado el **cierre preventivo de nuestras instalaciones y la suspensión de todas las actividades presenciales** desde el lunes 16 de marzo de 2020 y hasta nuevo aviso.

Nuestra plataforma de gestión de intervenciones está plenamente preparada para prestar un servicio telemático, y es ampliamente conocida por nuestro colectivo. No obstante, para la resolución de cualquier incidencia o gestión urgente, daremos un servicio telefónico a nuestros colegiados, en horario de 9:00 a 13:00 horas y de lunes a viernes, así como una atención en los correos electrónicos habituales.

Teléfono 971 314312

Correos electrónicos info@coaateef.org

visat@coaateef.org

areadegestio@coaateef.org

areadeadministracio@coaateef.org

Las medidas adoptadas por esta Junta podrán modificarse ante cualquier cambio sobre las instrucciones que realicen las autoridades, tanto de la Administración General del Estado como de la Comunidad Autónoma, teniendo al colectivo conveniente y oportunamente informado.

Desde la Junta de Gobierno del COATEEEF, queremos trasladaros un mensaje de tranquilidad y un llamamiento a la colaboración por parte de nuestro colectivo, recomendando que se sigáis las directrices de las autoridades, encaminadas a la prevención y contención del contagio por CORONAVIRUS COVID-19, extremando las precauciones en todas las visitas de obra e intervenciones profesionales en las que participéis.

La Junta de Gobierno